

	POLÍTICA SAGRILAFT	Código: RI – PO- 01
		Actualización: 24/08/2021
		Versión: 1
		Página 1 de 1

POLÍTICA SAGRILAFT

Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. LA/FT/PADM.

TORNILLOS Y PARTES PLAZA S.A., a través de las buenas prácticas y la debida diligencia evitará que la empresa sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión, beneficio o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero, especies u otros bienes provenientes de actividades ilícitas relacionadas con Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; para lo cual, adopta diferentes mecanismos de prevención, inspección, control y mitigación, que se integran en el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. SAGRILAFT.

Por lo anterior, es deber de todos los funcionarios, proveedores clientes y contratistas vinculados contractualmente con **TORNILLOS Y PARTES PLAZA S.A.**, cumplir sin excepción las medidas de control, supervisión y reporte de cualquier actividad o hecho que en la ejecución de sus funciones sea intentada, inusual o sospechosa; por tal motivo la empresa planeará la divulgación, capacitación y entrenamiento continuo a sus grupos de interés, en relación con normas, políticas, procedimientos, manuales y directrices establecidas para la prevención y el control de actividades delictivas relacionadas con LA/FT/FPADM.

Bogotá D.C., 24 de Agosto de 2021, aprobada por:



LUIS ALBERTO APARICIO MANRIQUE

Gerente General

Elaboró: Ángela Liliana Ávila Oficial de Cumplimiento	Revisó: Javier Buitrago Profesional contable	Aprobó: Luis Alberto Aparicio Gerente General Gloria Aparicio Directora Administrativa
---	--	---



POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

Código: RI-PO-03

Actualización: 26/08/2021

Versión: 1

Página 1 de 1

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

TORNILLOS Y PARTES PLAZA S.A., está comprometida en cumplir las leyes nacionales, internacionales y adoptar sus estándares, que rigen la transparencia ética y legal, de los negocios.

El propósito de esta política, es orientar y transmitir a las contrapartes que están relacionadas con la empresa: empleados, clientes, proveedores, accionistas o socios, representantes legales y/o aquellas personas que se relacionan indirectamente, las directrices legales y buenos comportamientos en lo concerniente a los negocios y transacciones con y en la empresa, los cuales se realizan con las mejores prácticas del mercado, en un marco de ética y transparencia legal.

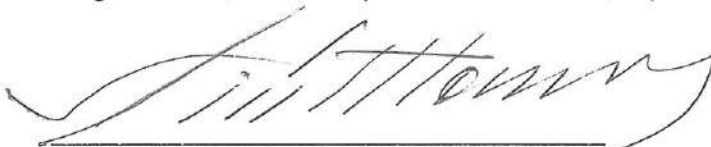
La empresa "NO TOLERA", ninguna forma de negocio, transacción, acuerdo, considerado como soborno, corrupción, fraude, desfalco o estafa.

La Política de Transparencia y Ética Empresarial, está regida por los principios y directrices establecidas en **TORNILLOS Y PARTES PLAZA S.A.** Los códigos conductuales que se agrupan de forma individual y colectiva, las reglas de juego, herramientas y control, con el propósito de proveer una alineación de los principios de organización y conducta de la sociedad, destinados a prevenir los delitos contemplados en la Ley y los relacionados con soborno Transnacional que deben ser controlados por la empresa.

El programa de Transparencia y Ética Empresarial tiene el fin de evitar, detectar, investigar y remediar cualquier forma de conducta indebida en alguna actividad que desarrolle la empresa.

Por lo anterior, el Representante Legal y Junta Directiva, dispondrán de las medidas operativas, físicas, económicas, recursos operativos y tecnológicos, para el adecuado cumplimiento de las labores del oficial de cumplimiento, el cual llevará el Control y Supervisión de las Políticas de Cumplimiento del Programa de Ética Empresarial.

Bogotá D.C., 03 de Septiembre de 2021, aprobada por:



LUIS ALBERTO APARICIO MANRIQUE
Gerente General

Elaboró: Ángela Liliana Ávila
Oficial de Cumplimiento

Revisó: Javier Buitrago
Profesional contable

Aprobó:
Luis Alberto Aparicio Gerente General
Gloria Aparicio Directora Administrativa

